

RES. N° 138/10
Salta, 25 de marzo de 2010
Expte. N° 6.358/09

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita la aprobación de su desempeño como Auxiliar Docente Adscripta, a la **Cra. Gilda Analía DI FONZO**; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional se desempeñó como Auxiliar Docente Adscripta en la cátedra CONTABILIDAD IV (cátedra paralela) -Plan de estudios 2003, según Res. CD Nros 228/06 y 607/07, desde el 17.04.06 y hasta el 16.04.08, respectivamente.

El informe favorable de la Cra. Azucena SANCHEZ de CHIOZZI, Profesora a cargo de CONTABILIDAD IV (cátedra paralela) (Plan de estudios 2003), a fs. 4.

Lo dispuesto por el artículo 26 de la Res. N° 110/00 y modificatoria. (Reglamento de Adscripciones de esta Unidad Académica).

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/10 de fecha 23.02.10.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADO, el servicio prestado por la **Cra. Gilda Analía DI FONZO**, DNI N° 23.584.685, como **Auxiliar Docente Adscripta** en la cátedra CONTABILIDAD IV (cátedra paralela) - Plan de estudios 2003- de la carrera Contador Público Nacional de esta Facultad, según Res. CD Nros. 228/06 y 607/07, desde el 17.04.06 y hasta el 16.04.08, respectivamente.

ARTICULO 2º.- De forma.

ram

lor


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO